

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
MEMO No. RM/043/2015
Mexicali, Baja California, 03 de Febrero de 2015

Asunto: Comisión

C. JOEL TERAN LOPEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.-

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DESPACHADO
03 FEB 2015
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para asistir el día 04 de Febrero de 2015 a la Ciudad de Tijuana para trasladar nomina a Tijuana.

AUTORIZADO POR

Luciana Aguilar

Lic. Luciana Aguilar Gudiño
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

[Firma manuscrita]

C. Joel Terán López
Auxiliar Administrativo

C.c.p.- C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.

Lic. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración

C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.
RECIBIDO
04 FEB 2015
DEPARTAMENTO CONTROL
PRESUPUESTAL *G:3AM*